# REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR CONCEJO MUNICIPAL

## **ACTA Nº 1.418**

En Viña del Mar, a 10 de Mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora PATRICIA GONZALEZ PAEZ. (Secretario Municipal Subrogante).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. CARLOS WILLIAMS ARRIOLA.
- 2.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 3.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 4.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 5.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 6.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 7.- SRA. MARCELA VARAS FUENTES.
- 8.- SR. SANDRO PUEBLA VEAS

No se encontraban presentes los señores GABRIEL MENDOZA IBARRA y RODRIGO KOPAITC VALVERDE.

Se encontraban presentes los señores BOISIER (Administrador Municipal), STAIG (Director Departamento de Asesoría Jurídica), ACEVEDO (Director Subrogante Departamento de Control) y TORRES (Asesor Alcaldía).

A continuación, la señora REGINATO (Presidenta) en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACION DE ACTAS
  - a.- Acta Nº 1.415.
  - b.- Acta Nº 1.416.
  - c.- Acta Nº 1.417.
- 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO. ART. 65, Letra j), Ley 18.695
  - Reposición pavimento calle San Luis, plan, Viña del Mar.
  - Instalación de medidores y reacondicionamiento e instalación de cajas tortugas antihurto para el Conjunto Habitacional Nuevo horizonte II, sector Glorias Navales.
  - Prorroga contrato Servicio y Provisión Guardias de Seguridad.

- 5.- GASTOS DE OPERACIÓN REPOSICION ESTADIO MUNICIPAL DE MIRAFLORES.
- 6.- APORTE AL SERVICIO DE BIENESTAR PARA LOS FUNCIONARIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD.
- 7.- DEROGACIÓN ORDENANZA DE REGULACION DE ESTACIONAMIENTOS.
- 8.- TRANSACCION JUDICIAL.
- 9.- COMODATOS.
- 10.-MODIFICACION DE ACUERDOS.
- 11.-PATENTES DE ALCOHOL.
- 12.-COMETIDOS.
- 13.-SUBVENCIONES.
- 14.-HORA DE INCIDENTES.

## 1.- APROBACION DE ACTAS

a.- Acta Nº 1.415.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta Nº1.415, que corresponde a la Sesión Ordinaria de fecha 19 de Abril pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº13.423.- El Concejo acordó aprobar el Acta Nº1.415.

## b.- Acta Nº 1.416.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta Nº1.416, que corresponde a la Sesión Extraordinaria de fecha 26 de Abril pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº13.424.- El Concejo acordó aprobar el Acta Nº1.416.

### c.- Acta Nº 1.417.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, dejar pendiente la aprobación del Acta Nº 1.417, correspondiente a la Sesión Extraordinaria efectuada el día 27 de Abril pasado, atendiendo a que se está transcribiendo textual, a solicitud de los señores Concejales.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.425.-** El Concejo acordó dejar pendiente la aprobación del Acta Nº 1.417

## 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.

## a) Firma Acta de acuerdo Comisión Conjunta.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que con el fin de evaluar las actividades en los ámbitos recreativo, deportivo, comercial y cultural que se proponen realizar en la ciudad, especialmente en el sector costero, se renovó el acuerdo de la "Comisión Conjunta para el Desarrollo y Control de Actividades de Viña del Mar "2018 - 2019", que integran el Municipio, Armada, Carabineros y PDI.

## b) Mesa Técnica de Prevención de Riesgos de Viña del Mar.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que con énfasis en el "Plan Invierno 2018" y el "Plan de Prevención y emergencia de incendios forestales-urbanos", se realizó la primera Sesión Plenaria 2018 de la Mesa Técnica de Trabajo Permanente para la Prevención de Riesgos y Emergencias de Viña del Mar, en la que también se abordó la relevancia de incorporar el concepto de adaptación al cambio climático a las estrategias municipales de prevención.

## c) Operativo Médico Social.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que el tercer operativo médico-social de la temporada, para acercar servicios gratuitos a los vecinos de los sectores altos de la comuna, se realizó en el sector de Villa Linda Sur, en Nueva Aurora. La actividad que se realiza a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el apoyo de la Universidad de Las Américas, entregó más de 200 atenciones de profesionales y servicios.

## d) Lanzamiento Corrida Bicentenario Armada de Chile.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que el próximo 27 de Mayo se realizará la decimocuarta versión de la corrida Mes del Mar - Bicentenario Armada de Chile, que se enmarca en las corridas familiares 2018. Esta tradicional actividad es organizada por la Municipalidad a través de la Casa del Deporte y la Academia Politécnica Naval.

## e) Entrega Ajuares.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que con motivo del Día de la Mamá se entregaron en la maternidad del Hospital Gustavo Fricke, los ajuares confeccionados por los Centros de Madres por la Campaña, Tejiendo con amor.

## f) Estudio ICVU 2018.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que en el décimo segundo lugar a nivel nacional y primero a nivel regional, en el rango superior al promedio nacional, se ubicó Viña del Mar en el Índice de Calidad de Vida Urbana Ciudades de Chile 2018, que elabora la Cámara Chilena de la Construcción en conjunto con el Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Este estudio midió las variables de: Vivienda y Entorno, Salud y Medio Ambiente, Condiciones Socio Culturales, Ambiente de Negocios, Condiciones Laborales, Conectividad y Movilidad.

## 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor BOISIER (Administrador Municipal), quien señaló a la Sala, que en esta oportunidad no había materias que informar.

Ante una consulta de la señora GIANNICI, la señora REGINATO (Presidenta), señaló que el señor Dazzarola no está contratado por el Municipio.

## 4.- CUMPLIMIENTO. ART. 65, Letra j), Ley 18.695

• Reposición pavimento calle San Luis, plan, Viña del Mar.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la Propuesta Pública para la "Reposición pavimento calle San Luis, plan, Viña del Mar", Código BIP Nº 30475339-0, a la Empresa KS Ingeniería y Construcción Limitada, por un valor de \$79.693.260.-, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.426.-** El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra j), Ley 18.695, acordó adjudicar la Propuesta Pública para la "Reposición pavimento calle San Luis, Plan, Viña del Mar", Código BIP Nº 30475339-0, a la Empresa KS Ingeniería y Construcción Limitada, por un valor de \$79.693.260.-, celebrando el contrato respectivo.

• Instalación de medidores y reacondicionamiento e instalación de cajas tortugas anti-hurto para el Conjunto Habitacional Nuevo horizonte II, sector Glorias Navales.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la Propuesta Privada para la "Instalación de medidores y reacondicionamiento e instalación de cajas tortugas anti-hurto para el Conjunto Habitacional Nuevo Horizonte II, sector Glorias Navales, Comuna Viña del Mar", a la Empresa Chilquinta Energía S.A., por un valor de \$67.917.327.-, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.427.-** El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra j), Ley 18.695, acordó adjudicar la Propuesta Privada para la contratación y ejecución del proyecto "Instalación de medidores y reacondicionamiento e instalación de cajas tortugas anti-hurto para el Conjunto Habitacional Nuevo Horizonte II, sector Glorias Navales, Comuna Viña del Mar", a la Empresa Chilquinta Energía S.A., por un valor de \$67.917.327.-, celebrando el contrato respectivo.

• Prorroga contrato Servicio y Provisión Guardias de Seguridad.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, prorrogar o contratar por Trato Directo el "Servicio y Provisión de Guardias de Seguridad para la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar", con la Empresa Araya, Prevención y Seguridad Spa, por un plazo de 60 días, por ser un servicio necesario e indispensable para la seguridad de los recintos municipales, cuyo proceso de licitación se encuentra en trámite.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GIANNICI, HODAR y URENDA y los señores PUEBLA, VARAS y WILLIAMS. Se abstuvieron la señora VARAS y señor ANDAUR.

**ACUERDO Nº13.428.-** El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra j), Ley 18.695, acordó prorrogar o contratar por Trato Directo el "Servicio y Provisión de Guardias de Seguridad para la I. Municipalidad de Viña del Mar", con la Empresa Araya, Prevención y Seguridad Spa, por un plazo de 60 días, por ser un servicio necesario e indispensable para la seguridad de los recintos municipales, cuyo proceso de licitación se encuentra en trámite.

El señor ANDAUR, señaló a que no obstante entiende de la necesidad de mantener el Servicio, su abstención se debía a que le llamaba la atención el número de prórrogas de esta licitación.

## 5.- GASTOS DE OPERACIÓN REPOSICION ESTADIO MUNICIPAL DE MIRAFLORES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, asumir los gastos de operación y mantención: personal, servicios básicos, servicios generales, mantención cancha, correspondiente al proyecto que se encuentra postulando a financiamiento de recursos FNDR, denominado "Reposición Estadio Municipal de Miraflores", Código BIP 30470587-0, por un monto anual de 36 millones, 646 mil pesos.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.429.-** El Concejo acordó asumir los gastos de operación y mantención (personal, servicios básicos, servicios generales, mantención cancha), correspondiente al proyecto que se encuentra postulando a financiamiento de recursos FNDR, denominado "Reposición Estadio Municipal de Miraflores", Código BIP 30470587-0, por un monto anual de M\$36.646.-

## 6.- APORTE AL SERVICIO DE BIENESTAR PARA LOS FUNCIONARIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, realizar un aporte a la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social de 3188 UTM, para ser destinados al Servicio de Bienestar para 797 funcionarios de Establecimiento de Atención Primaria de Salud, equivalente a 4 UTM por cada afiliado activo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.430.-** El Concejo acordó realizar un aporte a la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social de 3188 UTM, para ser destinados al Servicio de Bienestar para 797 funcionarios de Establecimiento de Atención Primaria de Salud, equivalente a 4 UTM por cada afiliado activo.

## 7.- DEROGACIÓN ORDENANZA DE REGULACION DE ESTACIONAMIENTOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, derogar la Ordenanza Comunal de Regulación de Estacionamientos, contenida en el Decreto Alcaldicio Nº 7.042 del año 2000.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GIANNICI, URENDA y VARAS y los señores ANDAUR, VARAS y WILLIAMS. Se abstuvieron la señora HODAR y señor PUEBLA.

**ACUERDO Nº13.431.-** El Concejo acordó derogar la Ordenanza Comunal de Regulación de Estacionamientos, contenida en el Decreto Alcaldicio Nº 7.042 del año 2000.

#### 8.- TRANSACCION JUDICIAL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar una transacción Judicial con el señor Boris Sobarzo Urbina, por la suma de \$600.000.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.432.-** El Concejo acordó aprobar una transacción judicial con el señor Boris Sobarzo Urbina, por la suma de \$600.000.-

#### 9.- COMODATOS.

a.-La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar un Comodato, por cinco años renovables, a la Junta de Vecinos Los Cuatro Vientos, respecto de un inmueble ubicado en calle Las Rejas 1932, sector Miraflores.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.433.-** El Concejo acordó otorgar un Comodato, por cinco años renovables, a la Junta de Vecinos Los Cuatro Vientos, respecto de un inmueble ubicado en calle Las Rejas 1932, sector Miraflores.

*b*-La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, renovar por cinco años, el Comodato otorgado al Comité de Mejoramiento de Vivienda Villa Rukan 2012, respecto de un inmueble municipal contenido en plano de conjunto habitacional Villa Rukan, aprobado por Resolución №1126 del 26 de Diciembre del 2000, nominado "equipamiento municipal A", correspondiente al sector Santa Julia de esta comuna, e inscrito en el Registro de Propiedad del año 2004, a fojas 1045 vta. bajo el № 1392 del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, con una superficie de 3.470,43 Mts.2.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.434.-** El Concejo acordó renovar por cinco años, el Comodato otorgado al Comité de Mejoramiento de Vivienda Villa Rukan 2012, respecto de un inmueble municipal contenido en plano de conjunto habitacional Villa Rukan, aprobado por Resolución Nº1126 del 26 de Diciembre del 2000, nominado "equipamiento municipal A", correspondiente al sector Santa Julia de esta comuna, e inscrito en el Registro de Propiedad del año 2004, a fojas 1045 vta. bajo el Nº 1392 del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar, con una superficie de 3.470,43 Mts.2.

*c.*-La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, renovar por cinco años, el Comodato otorgado a la Asociación de Funcionarios Directivos, Profesionales, Jefaturas y Técnicos Universitarios de la Municipalidad de Viña del Mar, respecto de un inmueble municipal, correspondiente a oficina signada con el número 31, ubicada en calle Ecuador Nº 251, Viña del Mar que se encuentra singularizado en el plano agregado con el número 1.415 del Registro de Documentos del año 1980 y plano agregado con el número 1000 al Registro de Documentos del año 1982 y que corresponde al Lote número 1 e inscrita a fojas 3009 Nº 3825 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.435.-** El Concejo acordó renovar por cinco años, el Comodato otorgado a la Asociación de Funcionarios Directivos, Profesionales, Jefaturas y Técnicos Universitarios de la Municipalidad de Viña del Mar, respecto de un inmueble municipal, correspondiente a oficina signada con el número 31, ubicada en calle Ecuador Nº 251, Viña del Mar que se encuentra singularizado en el plano agregado con el número 1.415 del Registro de Documentos del año 1980 y plano agregado con el número 1000 al Registro de Documentos del año 1982 y que corresponde al Lote número 1 e inscrita a fojas 3009 Nº 3825 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar.

#### 10.-MODIFICACION DE ACUERDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar en los términos señalados en el Acta de Comisión realizada el día Martes 08 de Mayo pasado, el Acuerdo Nº 12.897, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 05 de enero del año 2017, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Jardines de Santa Julia, a través del Proyecto Fondeve Vecinal y Acuerdo Nº 13.003, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Abril del año 2017, que otorgó subvención al Comité de Pavimentación Participativa calle Los Lirios y Pasaje Las Calas.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

## **ACUERDO Nº13.436.-** El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos:

- Acuerdo Nº 12.897, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 05 de enero del año 2017, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Jardines de Santa Julia, a través del Proyecto Fondeve Vecinal, en el siguiente sentido, donde dice: "Trabajos de mejoramiento en sede social, instalación de cerámicos, separación de baño y cocina, mejoramiento de paredes y cielo (considera pintura y terminaciones)", debe decir: "Trabajos de mejoramiento en sede social, instalación de cerámicos, separación de baño y cocina, mejoramiento de paredes y cielo (considera pintura y terminaciones), compra de paneles Led y materiales eléctricos para su instalación".
- Acuerdo Nº 13.003, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Abril del año 2017, que otorgó subvención al Comité de Pavimentación Participativa calle Los Lirios y Pasaje Las Calas, en el siguiente sentido, donde dice: "compra de malla acma y cemento", debe decir: "compra de malla, cemento, codo pvc, lubricante de vinilit, lijas, tubos pvc, registro pvc gris, codo, tapa pvc, manga plástica, alambre de amarra, fierros, arena gruesa y fina, gravilla y arriendo maquinaria".

### 11.-PATENTES DE ALCOHOL.

*a.*-La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar las solicitudes de Patente de alcohol, giro supermercado alcohol, a nombre de Christian Erick Jensen Revello, ubicada en calle El Palto 3001, Local 1, Miraflores; Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Restaurant y Cervezas Artesanales Hops Ltda., ubicada en calle 4 Poniente Nº 454 y Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de La Marraqueta Spa, ubicada en calle 1 Poniente Nº 575.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

## ACUERDO Nº13.437.- El Concejo acordó aprobar las siguientes solicitudes:

- 1.- Patente de alcohol, giro supermercado alcohol, a nombre de Christian Erick Jensen Revello, ubicada en calle El Palto 3001, Local 1, Miraflores.
- 2.- Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de Restaurant y Cervezas Artesanales Hops Ltda., ubicada en calle 4 Poniente Nº 454.
- 3.- Patente de alcohol, giro restaurant alcohol, a nombre de La Marraqueta Spa, ubicada en calle 1 Poniente Nº 575.

**b.-** La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la solicitud de cambio de nombre y traslado de la patente de alcohol, Rol 400086-1, giro Depósito de Licores, acogida a microempresa familiar, a nombre de Margarita Poblete Poblete, de calle Del Cerro Nº 2364 a calle Manuel Plaza Nº 176, Paradero 11, Achupallas.

Votaron en contra la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°13.438.- El Concejo acordó rechazar la solicitud de cambio de nombre y traslado de la patente de alcohol, Rol 400086-1, giro Depósito de Licores, acogida a microempresa familiar, a nombre de Margarita Poblete Poblete, de calle Del Cerro Nº 2364 a calle Manuel Plaza Nº 176, Paradero 11, Achupallas, teniendo como fundamento que vulnera la figura de microempresa familiar, la opinión negativa de los vecinos, el contribuyente señala en declaración jurada un domicilio distinto al de la solicitud, el Capital Propio excede las 1.000 unidades de fomento y el contribuyente ya cuenta con otra patente acogida a microempresa familiar.

## 12.-COMETIDOS.

*a.*- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, que la Concejal señora MARCELA VARAS FUENTES asista en representación del Concejo, al Encuentro Nacional de Concejales "Descentralización, ciudadanía activa y poder local", a efectuarse entre los días 29 de Mayo y 1º de Junio próximo, en la ciudad de Osorno.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.439.-** El Concejo acordó que la Concejal señora MARCELA VARAS FUENTES asista en representación del Concejo, al Encuentro Nacional de Concejales "Descentralización, ciudadanía activa y poder local", a efectuarse entre los días 29 de Mayo y 1º de Junio próximo, en la ciudad de Osorno.

*b.-* La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO** Nº13.440.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Pamela Hodar Alba:

Díá	Hora	Motivo
Viernes 11 de Mayo	12:00	Homenaje Glorias Navales.
del año 2018.		
Martes 15 de Mayo	10:00	Inauguración Feria Laboral AIEP.
del año 2018.		_
	18:00	Entrega de Becas Escolares hijos de
		funcionarios sindicato SAEV.

Miércoles 16 de Mayo	17:00	Celebración Día de la Madre Agrupación
del año 2018		Juntas de Vecinos de Recreo.

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

Díá	Horá	Motivo
Sábado 12 de Mayo	19:00	Presentación de Alumnos de la Cátedra de
del año 2018.		Violoncello. Palacio Rioja.
Lunes 14 de Mayo del año 2018.	18:30	Aniversario C.M. Santa Cecilia. Forestal
Martes 15 de Mayo	09:30	Inauguración Feria Laboral AIEP. Hotel
del año 2018.		O'Higgins.

Concejal Víctor Andaur Golmes:

Día	Horá	Motivo
Viernes 11 de Mayo del año 2018.	11.00	Entrevista en Radio Antu, Achupallas.
30.00.00	13.00	Reunión con vecinos de la Población Libertad. Tema: Tenencia responsable de mascotas.
Sábado 12 de Mayo del año 2018.	11:00	Reunión con dirigentes de la Junta de Vecinos Guzmán Achupallas. Tema: Tenencia responsable de mascotas
Lunes 14 de Mayo del año 2018.	11:00	Reunión con dirigentes Junta de Vecinos Central de Forestal. Tema: Proyectos culturales con vecinos.
	20.00	Programa radial de Forestal.
Martes 15 de Mayo del año 2018.	10.00	Asistencia Expo Empleo AIEP, en Hotel O'Higgins.
	12.00	Reunión con dirigentes y socios Comité de Vivienda Textil Granadilla, tema postulación PPF
Miércoles 16 de Mayo del año 2018.	10:00	Cuenta Pública Participativa Gestión 2017 SSVQ, en Auditorio Estadio Lucio Fariña, Quillota.
	18.30	Conversatorio de Diversidad Sexual, Prevención V Región
Jueves 17 de Mayo del año 2018.	11: 00	Intervención Urbana, del Centro de Apoyo a la Salud Prevención. Izamiento de la bandera de la diversidad

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

Corredjar Gairre Varas Varerizacia.		
Día	Horá	Motivo
Viernes 11 de Mayo	10:00	Charla fundamentos de la Colaboración y
del año 2018.		Transformación Cultural, en Edificio Caja
		Los Andes.
Sábado 12 de Mayo	17:00	Celebración Día de Madre Trabajadoras
del año 2018.		Feria Mirador de Reñaca.
Domingo 13 de Mayo	16:30	Celebración Día de la Madre Club Adulto
del año 2018.		Mayor Flor de Liz.
Martes 15 de Mayo	18:00	Visita Centro de Madres Los Paltos.
del año 2018.		
Miércoles 16 de Mayo	10:00	Reuniones en Municipalidad de Quillota y
del año 2018.		Limache.
	21:00	Reunión Club Deportivo Glorias Navales.

Concejal Marcela Varas Fuentes:

Día	Hora	Motivo
Viernes 11 de Mayo	09:30	Desfile en el que los Establecimientos
del año 2018.		Educacionales rinden Homenaje a las
		Glorias Navales.
Miércoles 16 de Mayo	17:00	Celebración Día de la Madre, Agrupación
del año 2018.		Juntas de Vecinos de Recreo.

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

Día	Hora	Motivo
Viernes 11 de Mayo	09:30	Desfile en el que los Establecimientos
del año 2018.		Educacionales Rinden Homenaje a las Glorias Navales.
	18:30	Ceremonia de finalización del Taller Musical Manuel García.
Sábado 12 de Mayo	19:30	Celebración del 70 Aniversario de la
del año 2018.		Independencia del Estado de Israel.
Martes 15 de Mayo del año 2018.	10:00	Inauguración Feria Laboral Aiep.
	18:00	Entrega de Becas Escolares Hijos de
		Funcionarios Sindicato Saev.
Miércoles 16 de Mayo	17:00	Celebración Día de la Madre, Agrupación
del año 2018.		Juntas de Vecinos de Recreo.

#### 13.-SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar una Subvención al Centro de Madres La Esmeralda, por \$800.000.-, a pagar en una cuota, destinada a reparación de techumbre de la Sede Social. (Pago mano de obras y compra de materiales: PI de Zincalum, Tapa 1x4, pino seco cepillado 2x2, pino seco cepillado 1x6, tonillo techo, pintura techos, brocha hela colorindex, aguarrás, acido muriático, esmalte sintético, gancho invisible PVC, canaleta techo, tapa canaleta, tubo bajada canaleta, PI fibrocem pudahuel, canal limahoya galvanizado, abrazadera tubo bajada canaleta y caballete).

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.441.-** El Concejo acordó otorgar una Subvención al Centro de Madres La Esmeralda, por \$800.000.-, a pagar en una cuota, destinada a reparación de techumbre de la Sede Social. (Pago mano de obras y compra de materiales: Pl de Zincalum, Tapa 1x4, pino seco cepillado 2x2, pino seco cepillado 1x6, tonillo techo, pintura techos, brocha hela colorindex, aguarrás, acido muriático, esmalte sintético, gancho invisible PVC, canaleta techo, tapa canaleta, tubo bajada canaleta, Pl fibrocem pudahuel, canal limahoya galvanizado, abrazadera tubo bajada canaleta y caballete).

#### 14.-HORA DE INCIDENTES.

- a. La señora HODAR, solicitó lo siguiente:
  - Factibilidad de otorgar Subvención a la Comunidad La Roca. (Adjuntó carta solicitud).
  - Factibilidad de realizar un operativo de desratizado en sector Las Achupallas, altura de los Paraderos 10 y 11. (Adjuntó solicitud).
  - Hizo entrega de copia carta enviada por el señor Alex Álvarez Álvarez, relacionada con una solicitud de Patente de Alcohol.
  - Finalmente, entregó copia de carta enviada por la Junta de Vecinos Población Monteverde, quienes solicitan se les traspase fondos de cliente en Compañía Eléctrica. (Adjuntó antecedentes).
- b. La señora URENDA, solicitó lo siguiente:
  - Tratar en la próxima Sesión de Comisiones, la solicitud presentada por vecina del sector de Santa Inés, quién solicita la factibilidad de paralizar la construcción de dos Edificios en calle 20 Norte con calle 8 y 21, Santa Inés y se devuelva a la comunidad un terreno ubicado en calle 20 Norte con calle 8. (Adjuntó antecedentes).

- Adoptar las medidas que correspondan para que se instale una tapa en cámara ubicada en calle Quillota Nº 023. Apoyó esta solicitud la señora GIANNICI. (Adjuntó fotografía).
- Factibilidad de acoger solicitud formulada por el Centro General de Padres y Apoderados de la "Escuela Villa Independencia", quienes solicitan la factibilidad que se les apoye con el Proyecto de Techado de la Multicancha de la Escuela. Apoyaron esta solicitud, la señora GIANNICI y el señor PUEBLA. (Adjuntó carta solicitud).
- Hizo entrega de carta enviada por el señor Michelle Oliver, donde sugiere algunos arreglos para la Avenida 8 Norte. Apoyaron esta solicitud las señoras HODAR y GIANNICI y el señor PUEBLA. (Adjuntó carta).
- A continuación, entregó copia carta de la Junta de Vecinos Casino, relacionada con fiscalización de establecimientos comerciales. (Adjuntó antecedentes).
- Finalmente, solicitó analizar en una próxima Sesión de Comisiones cómo el Municipio se podría sumar a la Campaña sobre Reciclaje, porque contribuiría no sólo a cumplir la ley, sino que a cumplir una serie de objetivos, como por ejemplo mantener la ciudad más limpia.

## c. El señor WILLIAMS, solicitó lo siguiente:

- Realizar un operativo de limpieza de un microbasural que se ha formado en la quebrada ubicada al final de la Avenida El Golf, Granadilla 1, Miraflores Alto. (Adjuntó fotografías).
- Adoptar las medidas que correspondan para que se reparen y/o repongan las veredas que se encuentran destruidas en Avenida Padre Hurtado, Miraflores Alto, altura del Mirador. (Adjuntó fotografías).
- Factibilidad que el Parque Alberto Hurtado mantenga sus puertas abiertas, para que pueda ser visitado por la comunidad. (Adjuntó fotografía).

#### d. La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:

- Realizar un operativo de desratizado en lecho del Estero, altura del Puente Lusitania.
- Informar si es efectivo que los kioscos de los Artesanos y Confiteros del Muelle Vergara, quedarían sin suministro de energía electica a partir del 1º de Junio. Apoyaron esta solicitud, los señor ANDAUR y PUEBLA. (Adjuntó carta).
- Factibilidad de otorgar Subvención al Comité de Mejoramiento de Viviendas, Block 410-A, Villa Las Cumbres de Chile, Forestal. (Adjuntó solicitud)
- Se informe en la próxima Sesión de Comisiones sobre el funcionamiento de la Farmacia Comunal, abastecimiento de medicamentos, cobertura de medicamentos y cantidad de usuarios registrados que realmente utilizan los servicios.

- Orientar al Comité Vecinal de Seguridad Ciudadana Berger de Chorrillos, como pueden postular a Fondos especialmente destinados a los COVES. (Adjuntó antecedente).
- Informar si el Municipio debe pagar intereses bancarios por deudas o leaseback y de ser así incorporarlos en Gastos.
- Fiscalizar instalación de letreros que publicitan venta de autos en postes de alumbrado público en calle 5 Oriente y alrededores.
- Factibilidad de cambiar ubicación de un contenedor ubicado frente a vivienda ubicada en calle Inca del Oro con calle Siete, Reñaca Alto. Además, instalar un letrero "No botar basura".
- Invitar al Director de Educación de la Corporación para tratar materias relacionadas con la ingesta de medicamentos para dormir por algunos estudiantes.

Sobre el tema precedente, la señora REGINATO (Presidenta), señaló que a su juicio hay un rol importante que deben cumplir los padres, porque en al caso que sucedió en un colegio municipalizado de Viña, la menor llevó remedios de su casa y los repartió a algunos de sus compañeros. Finalmente señaló que la Corporación está preocupada del tema y solicitará al Director de Educación que exponga en Comisión los planes que se adoptarán para evitar que esto vuelva a suceder.

El señor ANDAUR, señaló que además sería importante saber si esto tiene que ver con los medicamentos de ingieren por el déficit atencional del alumno. Porque hay un informe de la Contraloría que hay 800 casos de déficit atencional y una de las cosas que se cuestionaba era que los Servicios de Salud, les pasan a los padres estos remedios y ellos los administran.

## A continuación la señora GIANNICI, solicitó:

- Factibilidad de eximir del cobro de derechos municipales por uso de la vía pública al Museo Fonck mientras dure la remodelación de la terraza del segundo piso del inmueble. (Adjuntó antecedentes).
- Finalmente, hizo entrega para estudio de una Propuesta Conceptual "Master Plan El Salto". (Adjuntó antecedentes).

## e. El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:

- Factibilidad de acoger solicitud formulada por el Comité Calle Límite, Población La Unidad, quienes solicitan apoyo para pavimentación de dicha calle. (Adjuntó solicitud).
- Estudiar la factibilidad de crear la Oficina de la Diversidad como medida de inclusión. (Adjuntó solicitud).
- Factibilidad de dar respuesta a las inquietudes presentadas por locatarios del sector del Paradero 1, Santa Julia. (Adjuntó solicitud).

- Factibilidad de prorrogar el permiso otorgado al señor Eduardo Peñaloza para desarrollar actividad comercial en Plaza O'Higgins. Además, factibilidad de otorgarle ayuda social. (Adjuntó antecedentes).
- Informar saldo actual del Item 22, Asig. 08 "Mantención de la comuna", y si se encuentra financiado. (Adjuntó solicitud).
- Informar sobre los gastos devengados no registrados al 31 de Marzo del 2018.
- Informar en la próxima Sesión de Comisiones, cuál sería la deuda proyectada al 31 de Diciembre del 2018.
- Factibilidad de emitir una circular informando a la opinión pública sobre el pago de derechos por concepto de Aseo, en atención a que algunos vecinos tienen algunas dudas, principalmente los adultos mayores y vecinos de viviendas sociales. (Adjuntó solicitud).
- Factibilidad de acoger solicitud de la Junta de Vecinos Sedamar Oriente, quienes requieren lo siguiente: (Adjuntó solicitud)
  - $-\,$  Podar árbol ubicado en calle Las Magnolias Nº 260, paradero 3, Achupallas.
  - Podar árbol ubicado en terreno de la Junta de Vecinos.
  - Desratización Sede Social.
  - Instalación de mega cajas para botellas de vidrio y plástico.
  - Reubicar contenedores de basura instalados en Paradero 4 de Santa Julia.

Finalmente, a nombre del señor KOPAITIC, que no se encontraba presente en la Sala, solicitó lo siguiente:

- Factibilidad de entregar a la señora Sonia González, arena y huevillos. (Adjuntó solicitud).
- Factibilidad de reponer, renovar o restituir refugios peatonales ubicados en las siguientes calles: (Se adjunta antecedentes).
  - Avenida Tamarugal con calle Parinacota.
  - Calle Parinacota con calle Visviri.
  - Calle Visviri altura calle Chucumata.

## f. El señor PUEBLA, solicitó lo siguiente:

 Factibilidad de demarcar señaléticas y cruce de peatones de calle Gabriela Mistral, Augusto D'Halmar y Pablo Neruda, 2º sector, Villa Independencia.

Sobre el tema precedente, el señor VARAS, señaló que cuando se hagan este tipo de solicitudes, hay que tener presente que en su minuto fue rechazada la adjudicación de la Licitación.

A continuación, el señor PUEBLA, solicitó lo siguiente:

- Factibilidad de otorgar a un grupo de artesanos y promovedores de la Cultura Chilena, un Permiso Municipal para trabajar en la Plaza Carrasco, a un costado del Museo Fonck. (Adjuntó solicitud).
- Reparar o cambiar tapa de alcantarillado que se encuentra dañada en Paradero 13, Forestal.
- Informe por escrito sobre cómo está funcionando la Farmacia Comunal, saber si se ha ampliado la cobertura de medicamentos y cuántos son los usuarios registrados que realmente utilizan los servicios. (Se adjunta solicitud).
- g. La señora VARAS, solicitó lo siguiente:
  - Factibilidad de autorizar al Centro de Apoyo a la Salud Prevención Viña, izar la bandera de la diversidad, el día 17 de Mayo próximo, en el frontis del Edificio Consistorial. Apoyó esta solicitud el señor PUEBLA.

La señora REGINATO (Presidenta), en relación a la solicitud del izamiento de la bandera, señaló que solicitará un informe al Departamento Jurídico

- A continuación, la señora VARAS, señaló que el Centro de Apoyo a la Salud Prevención Viña solicita se le autorice el uso de la Plaza O'Higgins, el día 17 de Mayo, para realizar una Feria sobre la Prevención del VIH.
- Finalmente, solicitó se informe las razones por las que a las señoras María Reinoso y otras, contratadas como personal de apoyo para los Permisos de Circulación, del 1 de Marzo al 06 de Abril con una remuneración mensual de \$354.000.-, no se les habría pagado los 6 días de Abril. (Adjuntó antecedentes).
- h. El señor VARAS, solicitó lo siguiente:
  - Informar sobre Derechos de Publicidad devengados y percibidos durante los años 2016, 2017 y 2018.
  - A continuación el señor VARAS, respecto del programa que se ha planteado sobre el VIH, dejó en claro que hoy día existe un aumento, que es un hecho público, de las personas portadoras el último año y lamentó que los fondos que se han destinado por parte del Estado claramente han sido escasos durante los últimos años y por lo tanto es una política del Ministerio de Salud que debiera ser retomada, porque obviamente hay una relación reciproca entre los recursos destinados y lamentablemente la cantidad de personas que hoy día son portadoras

Sobre el tema precedente, la señora GIANNICI, informó que asistió a un Encuentro que hizo el Centro de Apoyo a la Salud Prevención Viña donde señalaron que Viña del Mar y Valparaíso son las ciudades donde hay más contagiados en la V Región. Señaló que si bien es cierto que están limitados los recursos, pero también está muy limitada la difusión porque a su juicio hay una actitud un poco conservadora en algunos sectores, por lo que solicitó se estudie la factibilidad que a través de la Corporación se hagan charlas en los Colegios sobre este tema.

 Finalmente, el señor VARAS, saludó a todas las Madres por celebrarse su Día.

La señora REGINATO (Presidenta) en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

SIENDO LAS 19:20 HORAS SE LEVANTA LA SESION